INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL DE OFERTAS MÍNIMA CUANTÍA No. MC-022-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA – FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA EN LA EJECUCIÓN Y DESARROLLO DEL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE ANDENES DE LA RED VIAL URBANA EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA.

En Yondó (Antioquia), a los CUATRO (04) días de DICIEMBRE del dos mil veintitrés (2023), se realzó la Evaluación del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-022-2023, se realiza la presente Acta de Informe de Evaluación.
La propuesta presentada es:

No.	PROPONENTE	VALOR
1.	GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900394420-5 Representante Legal YULY AMPARO MORENO GALVIS C.C. No. 1.002.387.727	**VEINTITRÉS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS ($27.555.410,00)**

El Comité Evaluador pasa a hacer la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de invitación Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos.

EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL MÍNIMA CUANTÍA MC-022-2023

PROPUESTA 01: GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900394420-5

REQUISITOS	VERIFICACIÓN CUMPLE – NO CUMPLE- NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA
B.1.EXPERIENCIA GENERAL (SECTOR PUBLICO O SECTOR PRIVADO) La experiencia se acreditará mediante copia de contrato, ejecutado o liquidado o mediante acta de finalización o recibo a satisfacción de los trabajos o certificación o copia del contrato o acta de liquidación de un (1) contrato, cuyo objeto y/o actividades sean relacionados con el objeto a contratar, cuya sumatoria en valor sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV. La experiencia del proponente deberá acreditarse mediante copia del contrato y/o certificaciones expedidas por el respectivo contratante, debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información: • Nombre del Contratista • Número y objeto del contrato • Descripción y alcance del proyecto • Fechas de iniciación y de terminación • Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión Temporal • Datos como número de teléfono y dirección electrónica de la persona que expide el certificado No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información	**CUMPLE** El oferente **Cumple** con todas las características y necesidades que se describieron, aportando 2 copias de contratos ejecutados con la empresa AGUAS Y ASEO DE YONDO E.S.P.

que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral. El certificado debe contener todos los datos que le permitan al Municipio contactar a quién lo expidió. De no ser así, o no obstante tenerlos y no ser posible verificar su autenticidad, por causa ajena al Municipio, se tendrán como no presentados.	
B.2. PERSONAL La entidad deberá acreditar hoja de vida del personal a ejecutar: • Recurso Humano requerido: Para la ejecución del alcance del objeto a contratar se establece el equipo mínimo humano para el desarrollo las actividades. **Personal Requerido** / **Dedicación** Director de Interventoría — 50% Residente de Interventoría — 100%	**Cumple** • El oferente allega hojas de vida del Director de Interventoría y del Residente de Interventoría
B.3. REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO El proponente deberá presentar una relación detallada del cálculo del valor de su oferta económica. El precio de la oferta deberá incluir todos los costos directos e indirectos que se requieran para dar cumplimiento al contrato; así mismo, deberá establecer los precios unitarios y precios totales. En caso de discrepancia entre unos y otros, se aplicarán los primeros. Será responsabilidad del proponente si su oferta resulta confusa para el Evaluador.	**Cumple** VESTISIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS ($27.555.410,00)

CONCLUSIONES

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN, Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación fue realizada de manera objetiva, ciñéndonos exclusivamente a las reglas contenidas en la invitación publica por tanto el comité

evaluador, manifiesta que el Oferente: GC VARIACIONES EN CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S. NIT: 900394420-5 Representante Legal YULY AMPARO MORENO GALVIS C.C. No. 1.002.387.727, cumplen con los requisitos exigidos en la invitación y estudios previos. Motivo por el cual el comité con base en lo contenido en la evaluación técnica, encuentra habilitado técnicamente para participar.

El presente informe de Evaluación estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

FIRMAS DE LOS EVALUADORES

~~ORIGINA FIRMADO~~

ARQ. JUAN CARLOS ALVARADO GOMEZ
Evaluador Técnico